

ción Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, citado anteriormente.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—P. D. (Orden 62/1994, 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38963/1994, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, Auxiliar de Oficina OTAN. Nivel: 12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Inversiones y Obras, Servicio de Contratación. Nivel: 12. Complemento específico: 62.832.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández Fuentes, Rosa María. Número de registro de personal: 879894957 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. G. Auxiliar. Situación: Activo.

6063 *RESOLUCION 442/38247/1995, de 1 de marzo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 442/39038/1994, de 4 de noviembre, por la que se nombran Guardias alumnos a los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil Profesional.*

Concluido el proceso selectivo y en aplicación del apartado 10 de las bases de la convocatoria hecha pública por Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), se amplía el nombramiento de Guardias alumnos, hecho público por Resolución 442/39038/1994, de 4 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 269), con el aspirante seleccionado en Resolución 160/38149/1995, de 1 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 35), por la modalidad de acceso restringido para Guardias Auxiliares, don Ildefonso Mallada de la Calle (9.806.511).

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6064 *ORDEN de 22 de febrero de 1995 por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 4.º 2 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante la Orden de 12 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 22 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Secretaría de Estado de Economía

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Pleno del Tribunal

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario de los Vocales del Tribunal. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Economía y Hacienda. Tribunal de Defensa de la Competencia. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Apellidos y nombre: Bravo Agui, Isabel Fátima. Número de Registro de Personal: 5041120113. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA

Gerencia Territorial

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Gerente. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Economía y Hacienda. Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Melilla. Nivel: 26. Complemento específico: 1.290.108 pesetas. Apellidos y nombre: Pérez Avilés, José Manuel. Número de Registro de Personal: 2503505057. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6006. Situación: Activo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

6065 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación, en la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo, especificados en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director técnico en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Planificación Territorial. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Planificación Territorial. Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 2.968.248 pesetas. Apellidos y nombre: Esteban Moratilla, Fernando. Número de Registro de Personal: 5014564068. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 5900. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Vocal asesor en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Planificación Territorial. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Planificación Territorial. Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Apellidos y nombre: Pozo de Castro, Jesús Miguel. Número de Registro de Personal: 1308308846. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1000. Situación: Activo.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Secretaria General de la Dirección General de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Madrid. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.385.064 pesetas. Apellidos y nombre: Echevarría de Rada, Paloma. Número de Registro de Personal: 5028765813. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1604. Situación: Activo.

del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, resuelve:

Reintegrar en el puesto de trabajo de Observador aeronáutico, nivel 16, G-1, en la localidad de Jerez de la Frontera (provincia de Cádiz), al funcionario de carrera del Cuerpo de Observadores de Meteorología don Crisóstomo García-Botija Fernández-Baillo, número de Registro de Personal 0622867668-A1429, puesto que le fue adjudicado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), al ser nombrado funcionario de carrera de dicho Cuerpo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y Director general de la Función Pública.

6067 RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Por Ordenes del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de 23 de marzo de 1992 y 22 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1992 y 9 de abril de 1993, respectivamente), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 9 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

6066 RESOLUCION de 27 de febrero de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se reintegra al funcionario de carrera del Cuerpo de Observadores de Meteorología don Crisóstomo García-Botija Fernández-Baillo.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado sentencia con fecha 7 de junio de 1993, en el recurso contencioso-administrativo promovido contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se corrigen errores de la Resolución de 13 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24) por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Observadores de Meteorología. La parte dispositiva de la expresada sentencia estima el recurso contencioso-administrativo promovido contra la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y anula ésta por no ser conforme con el ordenamiento jurídico.

Por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 3 de febrero de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20, se dispone la publicación del fallo de la sentencia para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría